

Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle del Mercado núm. 9; imprenta á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Números atrasados 25 céntimos.

# EL SERPI

## PERIODICO DE LA MAÑANA

### ALCOY MARTES 28 DE ENERO DE 1885

ADMINISTRACION

NÚM. 2091

REDACCION

CALLE DEL MERCADO NUM 9 PRINCIPAL

AÑO VIII

ALCOY 27 DE ENERO DE 1884.

### Revista de curiosidades.

De nuestro servicio particular.

Valor actual de los asignados.—Cuando el 30 lluvioso, año IV (49 Febrero 1796) las planchas de asignados y todos los objetos empleados en su fabricacion fueron solemnemente destruidos y quemados en la plaza Vendome, existia la suma fabulosa de 45.500 millones de asignados sin contar la cantidad enorme de asignados falsos que inundaba el pais.

El 17 prairal, año IV (5 Junio 1796) el Luis de oro de 24 libras fué vendido en 47.350 libras.

Hé aquí, desde entonces el valor de los asignados.

Durante mucho tiempo, y á consecuencia de un error popular extendido sobre todo en las comarcas del Oeste, los asignados con el busto real conservaron cierta preferencia sobre los demas. Algunos cándidos creian que serian reembolsados á la par, si la monarquia llegaba á establecerse: este error duró algun tiempo aun durante la Restauracion.

¿Cual es el valor actual de los asignados? En las últimas ventas de valores que han tenido lugar algo mas de dos años, se han visto vender montones enormes de asignados precios irrisorios, aun estando mezclados con documentos históricos interesantes para el estudio de las cuestiones económicas y financieras. Las personas que han hecho estas compras, podrán tal vez, con trabajo, haciendo clasificaciones y estableciendo colecciones mas ó menos completas, sacar algun partido.

A veces, entre los asignados, hay algunos por los que sus poseedores piden precios

elevados; quiero hablar de los asignados de 200, 300 y 1000 libras creados el 16 y 17 de Abril 1790. Estos asignados son menos comunes que los otros. Se han pedido 200 francos por el asignado de 4000 libras y 20 y 30 francos por los de 200 y 300 libras (emision de los ya referidos de 15 y 17 Abril).

Otro asignado muy raro es el de 308 libras de la misma emision, en el cual la palabra cientos fué omitida y que no circuló sino en virtud de un decreto especial de la Asamblea nacional del 14 de Agosto de 1790. Este asignado falta en casi todas las colecciones y por esto mismo tienen un gran valor.

Fuera de estas raras excepciones se puede decir que los asignados tomados aisladamente no tienen valor alguno comercial y no se comprarán á ningun precio.

En cuanto á los billetes de confianza, verdaderas monedas de necesidad que debieron su origen á la falta de numerario, que empezó á manifestarse en la primavera del año de 1790 y que fueron emitidas en todos los pueblos de Francia, por cierto número de asociaciones financieras, algunos se ocupan en reunir estas emisiones y clasificarlos, ocupándose cada uno de su departamento ó provincia.

El campo es vasto, las variedades muy considerables, las colecciones completas, difíciles, sino imposibles y el billete que falta puede en ciertos casos ser muy bien pagado por el aficionado deseoso de adquirirlo.

En las emisiones diferentes del asignado de 50 libras, la del 12 de Setiembre de 1791 es aun mas buscada, cuando el original no es falso.

Las monedas mas pequeñas conocidas, son las piezas de plata de los paises Bajos, de las Indias irlandesas de Turquía, y de Inglaterra que pesan menos de un gramo (de

713 á 471 miligramos) y cuyo valor varia de 11 á 9 céntimos. En Turquía se encuentran monedas de cobre de un diámetro aun mas pequeño (ocho milímetros) y que valen solamente 1 para ó sea medio céntimo).

Las bracteas de plata, encontradas en Argel no pesan mas que 80 miligramos, deben haber sido acuñadas en tiempos de Barbarroja (1516-1546) Sus prismas son muy delgados, teniendo por base cuadriláteros irregulares cuyos lados miden de 5 á 12 milímetros, sus caracteres son imperfectos y pueden valer actualmente un céntimo y medio.

Los padrinos y madrinan, antiguamente acostumbraban hacer valiosos regalos á los niños á quienes bautizaban y á sus madres: como esta costumbre fuese un obstáculo que dificultaba encontrar facilmente personas que quisieran serlo, celebró un concilio en Istle, cerca de Avignon, en 1288 en que se prohibió dar á los niños á quienes se bautizaba nada mas que un vestido blanco.

Madrid 22 Enero 1885.

Casimiro Rosell.

### Colegio de Tenedores

DE LIBROS.

A continuacion copiamos la exposicion que ha dirigido á las Cortes el mencionado Colegio:

«A las Cortes. El Colegio de Tenedores de Libros, que tenemos el honor de representar, ha visto que en los actuales momentos se ocupa e alto cuerpo del proyecto de ley de gobierno y administracion local, y creyendo prestar un servicio al pais, se permite acompañar despues de detenido examen, las modificaciones que, á su juicio, es indispensable introducir en el capitulo 12, del expresado proyecto que trata de la contabilidad, para que éstas, como prin-

cipal objeto administrativo, responda á las necesidades que deben exigirse en toda buena administracion.

El objeto de estas modificaciones tiene por base conseguir que los hechos se manifiesten al detalle en los libros de la contabilidad, para que de este modo la autoridad superior tenga en todo momento conocimiento perfecto de la verdadera situacion de cada corporacion.

Modificacion al capitulo 12. De la Contabilidad.

Inciso 1.º Conforme con el proyecto. 2.º Conforme.

3.º La intervencion de todas las operaciones está á cargo de un tenedor de libros, y en su defecto, del secretario del Ayuntamiento ó corporacion, ó un miembro de estos que entienda de contabilidad; pero firmando siempre como tal tenedor. A dicho funcionario se le dará cuenta de toda transformacion ó incidencia que produzca alteracion en las cuentas, y que haya las anotaciones debidas en los libros de la contabilidad.

4.º y 5.º Corresponde á las corporaciones el nombramiento y separacion del personal, el señalamiento de su retribucion y el importe de las fianzas que deben prestar, estendose responsable el presidente de cada corporacion de la insuficiencia de la indicada fianza.

El cargo de cajero recaerá en alguno de los individuos de la corporacion, con facultad de nombrar bajo su responsabilidad á la persona que debe desempeñarlo, excepto en hechas de las corporaciones que por su importancia desierman al nombramiento directo del indicado empleo.

6.º Conforme. 7.º Diariamente se formalizará por el cajero un estado del movimiento de la caja general; despues de intervenido por el tenedor de libros se le entregará al presidente debiendo presentarse el correspondiente documento de efectos.

En fin de cada mes se levantará acta en el libro de arqueros que será firmado por los claveros y el tenedor de libros como interventor nato.

### 27 Cuentos y narraciones.

nuevo culto. No reteniendo á las gentes por la fé, las retendrán por la poesia y el sentimiento. Oid la voz del que no cree: hacad el legendario de la cruz.

EUGENIO DE OLAVARRIA Y HUARTE.

### Cuentos y narraciones. 26

na... Una prueba... No la tiene. Un testigo... Tampoco... ¡Ah! Si, un testigo sí! ¿Cuál? —El Cristo de la Vega, á cuya faz perjuró. Aquella misma tarde el pueblo en masa acude á Santa Leocadia. Establecido el tribunal, el escribano pregunta al Cristo de la Vega si es verdad lo que afirma la jóven. La imagen del Crucificado desprende un brazo del madero, lo extiende delante de sí, y una voz divina, no escuchada jamás por oido humano, da testimonio de la verdad, que joyen todos de rodillas.

Desde aquel dia, el Cristo de la Vega conserva esta actitud.

### III.

Hombres religiosos que os quejáis de estos tiempos sin fé en que de todo se duda en que las almas no creen nada, si queréis salvar los restos del naufragio, recoged las leyendas desperdigadas, de partad los recuerdos populares, escribid las tradiciones del pasado, y cuando la fé haya desaparecido del todo—si esto es posible—presentad á las generaciones ese libro para hacerlas comprender la bondad de lo que han perdido, y esas imagenes á quienes tanto améis, ante las cuales repetís el relato de vuestras culpas haciendo de ellas el puerto de vuestras esperanzas, sentirán renacer un

### 23 Cuentos y narraciones.

el que venia tiró de la espada y atacó á los miserables. La luz que ardía en el retablo hizo que los dos se reconociesen: la víctima y su defensor que era el esperado amante y redobló las fuerzas de este. Pero los contrarios eran muchos, sus golpes continuados, y aunque logró apoderarse de la jóven y apoyarse en la pared, su ataque era cada vez más débil. El raptor azuzaba á sus secuaces, la sangre corria ya por la ropilla del pobre jóven que sentia morir. En aquel momento, su amada tuvo una inspiracion.

—¡Cristo de la Misericordia—dijo,—protéjenos!

Y de pronto separáronse los sillares en que el jóven se apoyaba; una fuerza sobrenatural impelió hacia adentro á él y á su amada, y luego las piedras tornaron á unirse, recibiendo las cuchilladas de los asesinos, que conseguaban sus golpes. El raptor dió un grito espantoso al ver que su victima se le habia escapado, pasó forzar la puerta de la iglesia, pero en aquel momento las campanas rompieron á tocar á rebato, y los vecinos acudieron á aquel sitio. Cuando entraron en la iglesia hallaron á la jóven curando las heridas de su amante, arrodillada á su lado, á los pies del altar mayor. Las campanas habian tocado por sí solas. Todavía, bajo

**Noticias é intereses**  
**LOCALES Y REGIONALES.**

8.º En toda contabilidad que responda al objeto de su institución deben llevarse, precisamente por partida doble los siguientes libros:

El de inventarios y balances.

El diario.

El mayor y los auxiliares que sean necesarios para cada una de las cuentas generales que se abran en el mayor.

La base fija para la apertura de dichos libros será un inventario que las corporaciones, ocho días antes de empezar a regir la presente ley, formaran, comprensivo de todos sus bienes, de réchos y acciones, y así como de los resultados que arrojen los presupuestos anteriores.

El cajero llevará el libro de caja por la entrada y salida de caudales así como también el encargado de efectos llevará otro libro con igual objeto.

9.º Conforme.

10.º Los alcaldes presidentes, como responsables de la gestión administrativa, rendirán la cuenta general y la someterán a la comisión ejecutiva dentro de los veinte primeros días del mes de Marzo de cada año, para la debida aprobación.

Esta cuenta estará intervenida por el tenedor de libros, que será responsable subsidiariamente de esta.

También formará el presidente los presupuestos para el ejercicio venidero, los que se someterán á la correspondiente comisión, y aprobados que sean, se remitirán á la superior autoridad de la provincia para su publicación en el *Boletín Oficial*.

11.º y 12.º Un reglamento especial determinará la forma y modo de llevar dichos libros y demás documentos.

Con las modificaciones espuestas se consigna claridad en las cuentas, comprobación en las operaciones y facilidad en la formación de presupuestos, cuenta general administrativa, y de mandatos estadísticos que puedan exigirse a las referidas corporaciones por las autoridades superiores.

El mayor laureo que se promete es el Colegio de tesoreros de libros es contribuir al mejoramiento de la administración por medio de la contabilidad por partida doble, que tan brillantes resultados está dando en los países donde se halla establecida con todo su desarrollo, ofreciendo al mismo tiempo sus servicios en todos los actos que ese alto cuerpo tenga á bien confiarle.

Madrid 2 de Enero de 1885. — El Síndico Luis A. de Neyra. — El Secretario, Eduardo Diez Piendo.

Ha sido nombrado por la Comisión provincial médico supernumerario del Hospital de esta ciudad, D. Tomas Gonzalez Mallol.

El que haya encontrado una bolsa con libros, que se le extravió ayer tarde á un muchacho en la calle de Santo Tomás, puede presentarla en esta Administración y se le agradecerá.

Se encuentra enfermo desde el pasado verano en Benlmarfull el ilustre filántropo, nuestro articulador y querido amigo D. José María Muñoz.

Desde el sitio en que está molestado de crueles achaques, ha remitido para socorrer á las víctimas de los terremotos de Andalucía, la cantidad de 6.000 reales, prometiendo, si su estado de salud se lo permite ir á los pueblos de la catástrofe á enjuagar personalmente algunas lágrimas.

Se ha pasado oficio al jefe de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia para que disponga que todas las armas que se recojan sin la correspondiente licencia, se remitan al go bierno civil.

El día 27 de los corrientes se celebrará en la Audiencia de lo criminal de Alicante, la vista en juicio oral y público de la causa que por la publicación de un artículo en *El Graduador* se sigue al redactor de aquel periódico, D. José Mariano Milego.

Deseamos la absolución á nuestro compañero.

*El Graduador* del domingo publica el siguiente suelto en el que, á título de dar detalles de un hecho que ocurrió en las comarcas de Pego y Dania, se incurren en inexactitudes geográficas de la provincia de tanto bulto, que nos hacen dudar de la veracidad de la noticia. Y dispense el apreciable colega la franqueza.

Dice el suelto:

«Como complemento á la noticia que en uno de nuestros últimos números hemos publicado, referentes al temblor de tierra en el término de Petrel, podemos asegurar á nuestros lectores que en la madrugada del día 10 del corriente, se derrumbó parte del monte en las inmediaciones de la Peña de Axain, cordillera del Segarria abriéndose profundas grietas en el camino que de dicho punto conduce á Sagra.

En la población se han caído algunas paredes desta casa de Valeriana Perles, habiendo tenido necesidad de ser desalojada, porqúe amenazaba un inminente hundimiento.

También ha sufrido incalculables daños el arbolado, á consecuencia de la última nevada, perdiéndose en gran parte, las cosechas de aceite y algarrobas.»

Ha sido nombrado agente de tercera clase del cuerpo de orden público de esta provincia, José Giber Vidal.

El día fué ayer por la mañana inmejorable y hasta primavera, dejándose sentir apenas el fresco propio de la estación.

Por la tarde empezó á nublarse y á la hora de cerrar nuestra edición estaba el cielo encapotado por completo y con tendencias á lluvia.

Sería lamentable que se reprodujera el temporal.

En el convento del Santo Sepulcro de esta ciudad ha fallecido la religiosa profesora Sor. Maria de los Dolores, sobrina del ex coadjutor de Santa María de esta ciudad y religioso franciscano del convento de Cocentaina Padre Ildefonso Sorolla.

El cuerpo de la óven difunta ha estado de cuerpo presente, siendo visitado por gran número de personas.

El día 21 ocurrió un ligero temblor de tierra en Villena, sin consecuencias de ninguna clase.

Se encuentra en Gandia el Arzobispo de Valladolid Ilmo. Sr. D. Benito Sanz y Forés.

El sábado salió de Madrid para Valencia una comisión del Circolo de esta Union Mercantil con objeto de distribuir 9000 pesetas entre los perjudicados por las inundaciones de aquella provincia.

Son dignos del mayor elogio los actos filántropicos de esta Sociedad matritense.

Extraordinaria sorpresa ha causado en nosotros el siguiente suelto que hallamos en un colega de Alicante:

«La Junta Provincial de Sanidad, en sesión celebrada el día 23 del actual, acordó aprobar el dictamen emitido por la Junta local de Sanidad de Alcoy, referente á las malas condiciones que reúne el terreno en el cual se proyectaba el emplazamiento del nuevo cementerio.»

Lo que nos ha llamado la atención es lo que indican las palabras que nos hemos permitido subrayar, y sobre todo lo de las malas condiciones del terreno, porque no hay tales certeros.

Y esto no lo decimos nosotros sino la gran autoridad de un sabio verdadero y honrado como D. Juan Vilanova, quien sabemos está dispues-

to á sostener su afirmación por ser clara como la luz del día.

El baile de anteanoche en el Teatro principal estuvo muy animado, bastante mas que el primero.

La policía, con muy buen acuerdo, mandó salir del local una comparsa de mugeres que iban vestidas de hermanas de la Caridad.

En uno de los descansos se rompió un atril de la orquesta y cayó desde el anfiteatro segundo al patio, produciendo la ruptura de varios globos de cristal y por fortuna solo el susto consiguiente á varias personas que se hallaban conversando en el sitio mismo donde cayeron el trozo de madera y los cristales.

Con fecha 23 del actual recibió el conocido comerciante de esta ciudad y dueño del Café del Retiro D. Ramon Climent, un anónimo en que se le exigían bajo pena de la vida, cien duros que pasarían á recoger ayer lunes á dicho Café dos individuos que se liarían á conocer por ciertas señas. Avisado el capitán de la Guardia civil Sr. Blasco, encargó la comisión del importante servicio de capturar á los presuntos delincuentes al sargento primero jefe del puesto D Pedro Mur Andreu. Acompañado éste del guardia primero D. Juan Moran Ivars, se situó ayer mañana en el despacho de señor Climent, tras de un portier de cortina, y en el acto de ir á retirarse los dos sujetos que se presentaron á retirar el dinero, ll yéndose una cantidad que el Sr. Climent les entregó, salió aquel y el guardia Moran, fatiméndoles la rendición y llevándolos presos á disposición del Sr. Juez.

Los detenidos se llaman Joaquín Sanz Domanech (a) Zapatero y Miguel Carbonell Gosalbez.

A uno de ellos se le ocupó un cuchillo de regulares dimensiones.

En esta ocasión como en tantas otras, ha demostrado la Guardia civil que es una institución que no en va de merecer la confianza de todas las personas honradas.

La Sociedad de San Vicente de Paul tanto de Señoras como de Caballeros, que presta inmensos beneficios á esta ciudad por medio de sus comisiones que semanalmente reparte á los pobres, ha dado una prueba más de su Caridad haciendo una colecta extraordinaria que ha producido 2552 reales con destino á los que padecen hambre y carecen de hogar por los recientes terremotos; y con el fin de que lleguen pronto los recursos, hoy ha mandado los letres del Banco de España directamente á los Pre-

la imagen del Cristo, podéis ver la huella de las cuchilladas en los sillares que forman la fachada de la iglesia.

Bajamos ahora hasta el rio, sigamos su pintoresca orilla saludando al pasar el poético torreon en que ve el pueblo toledano el bano de Florinda, aquella pobre mujer que, según la leyenda, perdió á España, y dejemos atrás el palacio de D. Rodrigo y la célebre Puerta del Cambrón. Hemos ya en la Vega, frente á la Fábrica de Armas, fuera de la ciudad, que en vistoso panorama nos ofrece la Puerta de Visagras, el Nuncio y esa maravilla de las artes que se llama San Juan de los Reyes, circuidos por los viejos muros que para defensa de Toledo levantó Wamba hace trece siglos. Aquí, á nuestro alcance ruinas del anfiteatro romano y los monumentos árabes. Nunca con más razón que ahora podemos repetir las palabras del lord Byron: «El polvo que pisamos vivió un día.» Hemos también en un recinto amado de la tradición; entramos en el *Cristo de la Vega*.

Es una ermita histórica, á que dan nombre Santa Leocadia en las descripciones de Toledo y la imagen que en ella se venera en los archivos de la leyenda. En ella se celebraban los Concilios, aquellas famosísimas reuniones de todos los poderes que compusieron esa obra in-

mensa que se llama el Fuero Juzgo. En el altar mayor, frente á la puerta de la iglesia, se ve un Crucifijo que tiene desclavado y extendido en actitud solemne el brazo derecho. Por sus labios entreabiertos parece vagar todavía la frase que en ellos puso la tradición y engarzó Zorrilla á sus versos más armoniosos. Una tarde entraron dos amantes en la ermita y se postraron ante el altar: él partía para la guerra, ella se quedaba sola en su ausencia, esperando y pensando en él. Antes de separarse y como pago de antigua deuda contraída, la pobre mujer exigía de su amante una promesa santificada por la presencia de Dios: la promesa de satisfacer su honor cuando acabase la campaña. El prometió, y ella se quedó conforme, abismada en su pena, y feliz con la idea del regreso.

Pasó el tiempo y con él la memoria y el amor. Cuando volvió de la guerra el caballero no se acuerda ya de su promesa. Pero ella no había olvidado y reclamó su cumplimiento, y rechazada por él acudió á la justicia. El juez severo no se deja conmover por las lágrimas. Entre el caballero que niega y la dama que afirma no pueda decidir. El llanto no es una razon, y puede ser una supercheria. Hecho falta una prueba y la dama no presenta ningun-

al que está en las garras de la leyenda.

**EL LECTOR**

DEL GRAN FEDERICO DE PRUSIA.

III.

Enrique de Catt era un suizo del caupon de Vand que se había trasladado á Ultrich para terminar sus estudios con el famoso profesor Weseling. Un día que volvía de una excursión subió á una barca cuya Cámara estaba alquilada á un personaje que se hacia llamar primer músico del rey de Polonia. Esta al ver á Catt le preguntó: «Cómo os llamas señor? Entrad aquí si quereis, pues os encontrareis seguramente mejor que donde os hallais.

Catt entró y el desconocido se puso á hablar con volubilidad de política, de filosofía, de religion y sobre todo de Wolf, el vulgarizador de las teorías de Leibnitz, sobre la razon suficiente, el principio de contradicción y la armonia prees-

lados de Granada y Málaga, cuyas letras im- portan en junto dicha cantidad.

Ayer llegó á esta ciudad D. Rosendo Perez, paisano nuestro hace tiempo dedicado al comercio, cuyo señor viene con el carácter de representante de la Institucion filantrópica de Maestros sastres, de Madrid, para dar á conocer el carácter y fines de dicha institucion y establecer relaciones con las clases industriales y mercantiles á quienes interesa la referida institucion.

De hoy á mañana se hará la prueba del paso de máquina por el puente provisional de madera sobre el rio Montesa, entre Játiva y Manuel, y es probable que el dia primero de Febrero quede restablecido el servicio directo de facturación en el Despacho Central de esta ciudad para las lizas de Valencia, Tarragona Barcelona y Francia.

Tan pronto como en el Despacho Central se reciba la órden de la Compañia para admitir mercancías, se anunciará nueva ente para conocimiento del Comercio y personas que les interesen.

No solo el Júcar tuvo el sábado una crecida de consideracion, sino que á consecuencia de fuertes lluvias en los límites de las provincias de Valencia y Alicante, crecieron tanto las aguas del rio Gallinera, que, desbordándose este, cortó el ferro-carril de Carcagente á Dente, impidiendo la circulacion de trenes entre esta última ciudad y la de Gandia.

El activo gerente de aquella via-ferrea don Gabriel Moreno, marchó en seguida á inspeccionar sobre el terreno la línea, para dictar las órdenes oportunas para que pueda restablecerse pronto el servicio.

HIGIENE DE LA SEMANA.

Continúan en todas las provincias, hasta las de Valencia y Sevilla, lamentándose del frio intenso y de las nieves; los vientos del Norte reinan en toda España, con su séquito de enfermedades y muertes casi repentinas.

Hay, por tanto, que abrigarse todo lo posible; tratar las mas pequeñas indisposiciones como enfermedades de importancia; dar materiales á las fuentes de calorificacion alimentándose bien y ejercitando las fuerzas; huir, en tanto que los medios lo permitan, de las inclemencias del tiempo y no sacar de casa á los convalecientes ni á los niños sino á las horas medias del dia y cuando el sol esté bien despejado.—(De La Higiene).

MOVIMIENTO INTELLECTUAL.

En «El Fomento».

Con extraordinaria concurrencia se celebró el domingo la tercera conferencia dominical en la Sociedad El Fomento, habiendo llenado el sé- cio encargado de ella, D. Francisco Pastor Espí, por completo los deseos del auditorio. Con fá- cil palabra, y á trechos, con verdadera elo- cuencia, desarrolló el orador el tema «Defini- cion é importancia de la Higiene.»

Después de un brevísimo exordio, entró el Sr. Pastor á definir la Higiene, diciendo que aun cuando los autores dicen que es el arte de con- servar la salud, escepcion hecha de Levy que la apellida «clínica del hombre sano», en su concepto la Higiene no es arte sino ciencia, pues á principios científicos y á verdades demostra- das se sujeta, y no le falta ninguna de las con- diciones que para formar en el grupo de las ciencias se necesitan.

Después de reforzar esta afirmacion con va- rios razonamientos, se extendió en considera- ciones acerca de la importancia de la Higiene, afirmando que el dia que sus reglas y preceptos sean conocidos y observados por todos, no será necesaria la medicina, pues la salud del hom- bre estará asegurada.

Un sencillo silogismo le valió para demostrar la capital importancia de la higiene. El mayor tesoro del mundo es la salud. dijo, cosa que se demuestra con las frases vulgares que se emplean para consolar al triste: «salud para contentar, salud para encomendarlo á Dios», «has perdido la hacienda pero te queda salud para rehacerla», «tu salud, qué mas quieres!» etc. Si, pues, la salud es el mayor tesoro, la ciencia ó el arte que se ocupa de conservarla será el mas inte- resante y útil de todos.

Entró después en una série de consejos para los padres en especial y para todos en general, á fin de que la decadente raza humana en lo físico se regenerara y recobren los hombres la vir- tilidad que han menester.

La imposibilidad de seguir paso á paso cuanto de importancia dijo el Sr. Pastor, cosa que nos obligaria á reproducir íntegro su discurso y el espacio y la memoria no nos lo permiten, hace que terminemos aqui esta reseña, enviando al jóven Sr. Pastor nuestra enhorabuena y nuestros aplausos que unimos á los que el auditorio le tributó.

Correspondencias.

CARTA DE MADRID

Madrid 23 Enero 1885.

En los círculos políticos ha continuado hoy discutiéndose el hecho de no haber asistido ayer á la recepcion de palacio el nuncio de Su Santidad, monseñor Rampolla. Contestan los ministeriales á todos lo que sobre este particu- lar dicen las oposiciones, que si bien es cierto que el representante del Vaticano no con- currió al acto oficial antes citado, en cambio fué representándole el secretario de la Nun- ciatura, lo cual quita toda significacion á su ausencia y no agrava las últimas declaraciones del señor presidente del Consejo de ministros. Sin embargo, en el salon de Conferencias mu- chos fusionistas aseguraban que el disgusto de monseñor Rampolla es un hecho y que de él participan determinadas personas de la situacion; los que asi se expresaban aludian al señor ministro de Fomento, que no falta tam- poco quien suponga cansado de estas luchas y dispuesto á abandonar su cartera, como dicese que ha manifestado al mismo señor Ca- novas.

Pero como en esto de los rumores políticos es difícil saber á qué atenerse, si para juz- gar no se limita uno á los hechos y no más que á los hechos, resulta que las suposiciones que hacen los opositoristas las niegan los mi- nisteriales y vice versa, dándose el caso que las mismas declaraciones de la prensa oficiosa se toman á título de inventario y que hasta que hable el mismo señor Pidal, vá á ser muy difícil saber con exactitud lo que opina este señor ministro.

Las noticias referentes al tratado de comercio con los Estados Unidos no son de agrado para los libre cambistas y partidarios de dicho conve- nio. El aplazamiento que por el sufrirá la obra de los señores Foreter y Albacete, era lamenta- do esta tarde por los diputados Cubanos, que antes de empezar la sesion hablaban de inter- pelar al señor Elduayen acerca de este estre- mo, por el contrario los representantes de las provincias castellanas se mostraban complacidos con estas dilatorias que experimenta la aproba- cion del tratado y hasta habrigaban la esperan- za de que no fuese aprobado en definitiva.

El debate universitario continua teniendo en expectacion á la mayoría de nuestros políticos; por cierto que en los pasillos he oido asegurar á varios ministeriales que es falso que se haya tratado por nadie de que el señor Pidal no conteste al discurso del señor Silvela (D. Luis) El ministro de Fomento tiene que intervenir repetidamente en la discusion, añadiendo, y si no contestara ahora se veria obligado á hacerlo en el trascurso de los debates por razones fáciles de comprender.

A los referidos pronósticos que durante el dia se han hecho, desfavorables casi todos al gobierno que preside el señor Cánovas, con- testarán esta tarde los conservadores, diciendo que la vida del gabinete está asegurada y que si el señor Pidal, ni el señor Romero Robleio ni ningun otro consejero responsable corre ries- go en el puesto que ocupa.

Tambien se ha dicho en varios círculos que la combinacion de gobernadores civiles la ha- traído ultimada de Andalucía el ministro de la gubernacion, siendo un poco mas extensa de lo que en un principio se dijo.

En el Congreso bastante animacion á última hora.

Madrid 25 Enero 1885.

Siempre en los momentos que preceden á las grandes batallas el ánimo de los combatientes se recoge presa de la natural angustia de lo incier-

to, entre nuestros políticos del salon de Confe- rencias no pueda decirse que sucede exactamen- te lo mismo. Para ellos el triunfo es una fi- nalidad independiente de la lucha; importa po- co vencer si el combate promete estar lleno de todas las peripecias que hacen interesantes los torneos de esta inole.

Se ha repetido muchas veces que la política no tiene entrañas; pero yo creo que en esto hay error y que los que no lo tienen son los políticos justadores. Ved al aficionado de las tribunas con que anhelo, con que interés verda- deramente inesplicable sigue las incidencias del combate, se entusiasma con los golpes que se asestan los combatientes y respira con fuerza cuando vé que uno de ellos rueda por la en- sangrentada arena (pase la metofora) para no levantarse más. Hay algo de ferocidad en su mirada y si le preguntasen qué falsos princi- pios ó salvadoras doctrinas se debatian en aquel momento, solo sabria responderlos lo que el ro- mano victorioso, «busco las mociones de la sangre.»

Nuestro parlamentarismo ruin y vengativo, engendra este estado que no sé como calificar; pero cuyos resultados toca el pais. Hoy, vispera de una de esas grandes batallas á que antes ha- cemos referencia lo ha podido ver todo el mu- do: la preocupacion general. la idea fija de to- dos los que concurren á los círculos políticos es solo el debate que mañana debe reanuiarse. Hasta los periódicos noticieros comunican á sus lectores y al público, que ciertos representantes del pais que cuando se discuten proyectos de ley de alguna importancia se alejan de la cor- te, acaban de regresar con objeto de no perder un solo detalle de la discusion...

Entre tanto las cuestiones vitales, aquellas que afectan directamente al pais y que estan relacionadas con su porvenir ó su bienestar, esas cuestiones, repito, se descuidan ó se relegan al más completo olvido con asombro ó in- dignacion por parte de las personas serias.

Se dirá que lo que sucede es la consecuencia natural del sistema político que ha aceptado el pais, pero tal aseveracion es completamente fal- sa, pues sistema parlamentario hay en Francia, Italia y Bélgica, y no se presencian en esas na- ciones espectáculos como los que aquí solemos con tanta frecuencia.

Como complemento de todo lo que queda manifestado, diré á V. que la noticia del dia ha sido la confirmacion del rumor que circuló ayer á última hora, sobre haber sido procesado el coronel de órden público, señor O iver. Esta medida que viene á prestarle una fisonomia distinta de la que ha tenido hasta aquí á la cuestion de los estudiantes, era comentada con calor por las oposiciones, las cuales se prometen sacar de ella todo el partido posible; en cambio los ministeriales manifestaban á todo el mundo que se entablará inmediatamente la competen- cia entre la autoridad administrativa y la judi- cial y que el Consejo de Estado será el que decida. Sin comentario, como acostumbro decir en determinados casos. ¡Cuan trascenden- tal debe ser todo esto para los desgraciados que se mueren de frio y de hambre en las pro- vincias de Granada y Málaga!

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

SANTO DE MAÑANA.—San Julian obispo, y la Aparicion de Santa Inés virgen y mártir.

Anuncios oficiales

Don Gregorio Ridau a Torregrosa, Alcalde ac- cidental de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que segun circular del Sr. Ad- ministrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia inserta en el Boletín Oficial del dia 24 del actual, se encarga á los Sres Alcaldes de la misma, lo dispuesto por el Excelsimo Sr. Ministro de Hacienda, en Real Orden de 17 de dicho mes, para que el dia 15 de Febrero próximo se exija sobre el importe de cada una de las cédulas personales que se expidan, la multa del duplo de su valor y del arbitrio mu- nicipal; á tenor de lo dispuesto en el parrafo 1.º del artículo 41 de la Instruccion sobre el importe de cédulas personales, exceptuándose unicamente las comprendidas en el artículo 42 de la Instruccion.

Lo que se hace público por medio del presen- te para conocimiento de todos los vecinos de esta poblacion, encargándose se presenten en las oficinas de esta Alcaldia antes del 15 de Febrero á retirar de las mismas las cédulas personales, los que no esten previstos de ella pues de lo contrario se procederá contra los morosos por la via de apremio.

Alcoy 26 de Enero de 1885.

G. Ridaura.

Seccion mercantil.

Cambios.

Alcoy 27 de Enero de 1885.

Table with columns: PLAZAS, daño, PLAZAS, daño. Lists exchange rates for various cities like Albacete, Alcoy, Alicante, Almeria, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cadiz, Castellon, Ciudad Real, Cordoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Gijon, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaen, Jerez de la F., Leon, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma de Mall., Pamplona, Pontevedra, Reus, Salamanca, San Sebastian, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zamora, Zaragoza.

ULTIMA HORA SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS»

Madrid 26 Enero 12:10 tarde. Se asegura que D. Manuel Silvela volverá á encargarse de la Embajada de España en Paris.

La «Gaceta» de hoy no publica disposicion alguna de interés.

Madrid 26 Enero (2:15 tarde. Ha concluido el consejo de ministros cele- brado bajo la presidencia de S. M. el Rey. Ha estado casi exclusivamente consagrado á tratar las cuestiones financieras penden- tes.

Se ha tratado tambien del estado de las provincias andaluzas y las cuestiones políticas que hay sobre el tapete.

Madrid 26 Enero (3 tarde El coronel Oliver ha interpuesto competen- cia entre las jurisdicciones administrativa y judicial por la causa que se le ha formado. Gran concurrencia en el Congreso. Las tribunas completamente llenas. La mayoría se halla compacta y unida.

Madrid 26 Enero 4 tarde. Se desmiente que el Nuncio de Su Santidad Monseñor Rampolla se prepare á regresar á Roma. No hay disgusto de ninguna clase entre el Gobierno y la Santa Sede.

Madrid 26 Enero (5:50 tarde). Congreso.

Gran animacion en toda la Cámara. En el salon de sesiones se ven muchos diputados y senadores.

El Sr Pidal en el banco azul. En este momento vá á comenzarse el de- bate universitario. El resto de la sesion se ha consumido en preguntas y asuntos pendientes.

# Abono animal de la marca

# ANCORA



AGRICULTORES, los maravillosos resultados obtenidos con el empleo de este ABONO son la mayor garantía para el consumidor.

ABONO animal de la marca "ANCORA";

Recomendamos á los agricultores nuestro ABONO por reunir todas cuantas materias fertilizantes se necesitan para el completo desarrollo de los árboles y sembrados. Tenemos en nuestro poder certificados de sus buenos resultados, expedidos por infinidad de cosecheros que lo han empleado. Lo garantizan sus fabricantes al que lo solicite. =FACUNDO VITORIA E HIJOS= Precio en fábrica 13 pesetas los 50 kilos.

**MERCADO 15**  
**MAQUINA SINGER**  
 de La Compañía Fabril  
**SINGER**

Cualquier modelo de sus célebres máquinas á 3,50 PESETAS semanales Pagos al contado 10 p<sup>tes</sup> de rebaja.  
 Garantía verdadera é ilimitada.  
 Enseñanza gratis á domicilio.  
 Gran depósito de sedas, algodones, agujas, aceites y piezas sueltas para toda clase de costuras.  
 Recomendamos nuestra nueva máquina de lanzadera oscilante, especial para trabajos de adorno por su puntada brillante y fina.

UNICA SUCURSAL EN ALCOY  
**15. MERCADO 15**

**BOCA**

**MENTHOLINA DENTIFRICA**  
 Elixir del Dr. GUTLLER  
**BOCA** GRAN RINMOO **BOCA**  
 PARA LA **BOCA**

Importado y preparado por el  
**Dr. ANDREU, de Barcelona.**

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base de mentol, es el dentifrico que reúne en si todas las ventajas bajo todos conceptos. He aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

**Calma** el dolor de muelas por fuerte, que sea el dolor de la boca de la dentadura.  
**Limpia** la boca de gérmenes extraños y quita el sarro.  
**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.  
**Aromatiza** la faldes del aliento y pone fresco la boca.  
**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por la boca que sea y  
**Fortalece** los dientes y muelas dando vitalidad á las encías.

Las y otras grandes ventajas que siempre la Mentholina del Dr. Gutler, articulo de primera necesidad para toda persona que estimo en primer lugar y la belleza del importante organo de la boca. Es además un espedifico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador. Y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 150 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para lavar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las farmacias y sus Abullas de toda España y sus Abullas.

NOTA: Los Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos potes dentifricos que usan simplemente el mentol con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blanqueamiento de los dientes.

TALLER DE SINGER  
 Calle S. Mauro número 14.

**GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.**  
 Anuncios recomendados

<b>GORRERIA</b> D. Eduardo Ramirez Vall 17.	<b>AGUARDIENTES Y ESPIRITUS</b> D. Francisco Giner, S. Miguel 40. (Esquina a la calle Mayor)
<b>CAPIES Y FONDAS</b> D. Lorenzo Rigal Plaza de S. Agustín 20.	<b>DROGUERIAS</b> D. Eduardo Rio, Mercado 2.
<b>PAPETERIA</b> Manuel Maltó Mercado 32.	<b>LAMPISTERIA</b> Don Desiderio Margarit San Lorenzo 23 Plaza de la Compañía
<b>LA VALENCIANA</b> Farmacia D. Francisco Hurtado Escuela 8	<b>ANTICUA FONDA DE LLORIS</b> D. Sanja Moallor S. Nicolás 4
<b>LOZA Y CRISTAL</b> D. José Martíbez Mercado 18. (Luz Verja)	

**LA Moda Elegante.**  
 periódico de señoras y señoritas  
 AÑO XLIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenezcan. LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos dibujos iluminados; dibujos para multitud de labores y escogida lectura. Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año hasta pesetas 425 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto á toda señora que se sirva pedirlo por carta Administración de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.  
**Carreta, 12, principal, Madrid.**

**Venta.**

Hay aun máquina y un extractor para la fabricación de borra, que á pesa de estar en muy buen uso, se cederian á un precio muy económico. En esta Redacción, informaran.

**ESTOMAGO, NERVIOS, HUMORES**

Usad las **ERLAS KOCH** grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono coloración y vigor natural es.

UNA RECOMENDACION IMPORTANTE:—«Congreso médico de Londres de 1892.—Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Bañeros.—El uso de las **PERLAS KOCH** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las **PERLAS KOCH** es un medicamento poderoso que la Medicina posee.—Dres. Sheffid, Leads, Leibet, Wilson.

Las **PERLAS KOCH** están aconsejadas en todas las enfermedades **CRONICAS REBELDES**. Su acción continua obra verdaderos milagros.—Doctor Ricardo Torres

Las **PERLAS KOCH** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, purificándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir, desahregio nin, uno en los demás órganos, como sucede con todos los otros de purativos que concen mos, que llevan á una acción depurante otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que deb evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Pres. Carlot, Nerwais, Roger y Taccut.

Las **PERLAS KOCH** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer á ningún otro incidente que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes imprimen en s energía y vigor á los tegidos dando á todo el organio un estado perfecto, de los Doctores Grignay, Santotie y Ugarte.

Precio de la caja 3 reales en toda España.  
 Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen

Depósito principal, **GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO**  
 Rambla Cataluña, 104.—BARCELONA.

En venta en todas las farmacias y Droguerías de Europa y América.  
 Si en algun punto no las hubiere, pídase en carta al Depósito de Barcelona en inclusión del valor de la caja y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al Director del Gabinete Norte Americano en Barcelona de palabra ó por escrito, para el mejor uso de las **PERLAS KOCH** serán contestadas gratuitamente.

**DANIEL CORTEZG Y COMP. EDITORES.—BARCELONA.**  
 Ansias-March, 95 y 97

**ESPAÑA**  
 sus Monumentos y artes.—su naturaleza é historia  
 obra escrita por los Sres. Castelar, La Fuente, Llorente, Madrazo, Murgía, Pi Margall, Pi Ferrer, Pirala, Quadado etc, etc.  
 con un prólogo de D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.  
 Edición ricamente ilustrada con fotografías, eliografías, cromos, etc. Por suscripción: Un cuaderno semanal de 100 páginas 4 reales.—Van publicados los tomos **CORDOBA, CATALUNA, I.**

**BIBLIOTECA, ARTES Y LETRAS**  
 Por suscripción: Un tomo mensual de 300 á 400 páginas, lujosamente ilustrado y encuadernado en tela con relieves en oro, plata y colores con su correspondiente

**REGALO**  
 o tomo de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA tambien encuadernado en tela con relieves 12 reales. Se admiten suscripciones en la casa editorial y en los principales centros y librerías de España y Ultramar. Representante en Madrid, D. Juan E. de Etxona plaza del Progreso 15 segundo.

**Importantísimo á la humanidad.**

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgante, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un espedifico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis ineyeradas bajo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 45, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras, en la Exposición Internacional de Niza distinción hasta ahora no concedida.